



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



0489

CONSTANCIA DE USO DE SUELO
00003

FOLIO:		0489	
No. de Licencia:	1126	No de Expediente:	DDU 17-266
Fecha de Autorización:	31	05	2017
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTA [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.B.		60.07	1 VIVIENDA CON LOS SIGUIENTES CUARTOS: LA, CUCINADOR, COCINETA, BAÑO Y 1 RECAMARA. CUENTA CON 1 CAJON DE REFRIGERACION Y VOLADO DE MATERIAL EN LA CUBIERTA.
P.B.		17.48	
1.NIV			
2.NIV			
SUP. TOTAL (M ²)	77.55		USO APROPIADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 83.25 M2

NORMAS DE CONSTRUCCIÓN

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

RESTRICCIONES (ML)	FRONTAL	LOTE TIPO	SUP. MÍNIMA DEL TERRENO
FRONTAL	3.00		160.00
FRONTAL	3.00		8.00
POSTERIOR	3.00	DENSIDAD:	CENTRAL
EFICIENCIA DE OBRAS DE SUELO (C.O.S.)	0.70		60 VIV/HA
EFICIENCIA DE OBRAS DE SUELO (C.O.S.)	2.00	ALTURA	NIVELES: 3.00
			METROS: 12.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

SE HARÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS SE INSTALAN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

12 JUL. 2017

[REDACTED] PROPIETARIO

[REDACTED] DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: _____

[REDACTED] DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

[REDACTED] DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

[REDACTED] DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA.